

OPINIÓN

El ignorado marco legal del agua

AHORA QUE, POR PRIMERA VEZ, el manejo del agua ocupa un lugar preponderante en el debate político, cabría preguntarse si el marco legal de ese recurso está cumpliendo su cometido. Para empezar, está la Ley de Recursos Hídricos, aprobada por el anterior Congreso y promulgada por el ex presidente Alan García en marzo del 2009. Esta norma batió todos los récords de espera, pues su debate duró cerca de diez años, lo que refleja el escaso interés que el tema solía despertar hasta hace poco.

Y aunque la ley otorgaba 60 días para la elaboración del reglamento respectivo, este recién fue promulgado un año después. Al parecer, fue bastante complicado alcanzar acuerdos en aspectos como la protección y conservación del recurso, el papel de las comu-

“¿Se sabe que una de las funciones de la ANA es la preservación del recurso en las cabeceras de cuencas?”

nidades en el manejo y el uso del agua para otros fines distintos del agrícola, particularmente en actividades como la industria y la minería.

Si bien el manejo del agua es un asunto medioambiental y por naturaleza transversal —es decir, no se utiliza solamente para el riego—, la principal creación de la ley, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), fue adscrita al Ministerio de Agricultura, cuando lo más lógico hubiera sido encargársela al entonces novísimo Ministerio del Ambiente, dado que su función es articular, coordinar y concertar el accionar del Estado y el sector privado (incluyendo a las comunidades y otros usuarios particulares).

Sumada a esta clara incongruencia, está la nula difusión del marco normativo. Por ejemplo, ¿se sabe que una de las funciones de la ANA es la preservación del recurso en las cabeceras de cuencas? Esta agencia tiene la potestad de declarar zonas intangibles en las que no se otorga ningún derecho para uso, disposición o vertimiento de agua. Pero como ocurre con la mayoría de las entidades reguladoras, la ANA no ha recibido el respaldo político que necesita.

¿Qué hacer para evitar nuevos conflictos en torno al manejo y preservación del agua? El Gobierno tiene la oportunidad de reorientar el debate y darle fuerza a propuestas coherentes para replantear el marco legal. Es necesario que se alcancen consensos, pues es la única salida para poner freno a las posiciones extremas que hoy dominan la discusión e imponen su intransigencia.



Inversión e incertidumbre

OPINIÓN

José Zuñeta
ANALISTA ECONÓMICO DE
MACROCONSULT



El dinamismo del consumo privado y las exportaciones contribuyeron de manera significativa en el crecimiento del PBI del tercer trimestre del 2011 (6.6%). Sin duda, resaltó que la inversión privada muestra la mitad del ritmo de crecimiento del primer semestre del 2011 (8.5%) y el estimado siembre expectativas sobre su desaceleración en los próximos trimestres.

Los montos de inversión en el tercer trimestre reflejaron, en parte, la caída de la confianza empresarial entre el primer y segundo trimestre del 2011 por efectos de la campaña electoral. La incertidumbre generada por el ingreso de un nuevo Gobierno impactó negativamente en las expectativas en el primer semestre del 2011, y volvieron al tramo optimista una vez conocidos los lineamientos de políti-

ca del Gobierno entrante. En el cuarto trimestre las expectativas de crecimiento continúan en el tramo optimista, lo que podría generar una recuperación en la inversión privada para el próximo trimestre. Sin embargo, las condiciones internacionales representan un riesgo importante que podría condicionar la evolución de este indicador en los próximos meses.

El consumo privado muestra un crecimiento estable debido al crecimiento del empleo y los ingresos. Por ejemplo, en Lima Metropolitana, la PEA ocupada creció 1.9%, el ingreso promedio de los trabajadores se elevó 11.3% y los créditos de consumo, 21% anual a octubre.

En el cuarto trimestre el consumo privado continuará fuerte debido al crecimiento del crédito y el empleo. La inversión privada seguirá desacelerándose y acumulará un crecimiento de 11.5% en el 2011. El gasto público no recuperará el dinamismo de años anteriores. La inversión pública ha mostrado un gran retroceso y se espera que este año acumule una caída de 20% respecto al 2010. A oc-

tubre, los gobiernos locales han ejecutado apenas 40% de sus inversiones previstas.

El PBI crecerá sobre 5% en el cuarto trimestre y cerrará el 2011 con un crecimiento de 6.9%. La diferencia con la tasa de crecimiento del 2010 (8.8%) se debe, principalmente, al menor ritmo de crecimiento de la inversión pública y privada.

En el primer trimestre del 2012 continuaría la desaceleración.

En el primer trimestre del 2012 la desaceleración de la producción continuaría por el menor ritmo de crecimiento de sus componentes. El crecimiento de la inversión privada sería de un 7% anual. El consumo privado seguiría creciendo importantemente. Finalmente, el PBI crecerá ligeramente sobre 5% en el primer trimestre del 2012.

CARICATURA por ANDRÉS EDERY

EN UN UNIVERSO PARALELO...



PASANDO REVISTA

El ajuste italiano y el futuro del euro

LA VANGUARDIA - ESPAÑA

El diario considera insuficiente para solucionar la crisis europea el plan de ajuste fiscal de Italia. Señala en su editorial que el futuro del euro depende de la reforma de los tratados europeos y de los mecanismos financieros que se pacten para estabilizar el coste de financiación de la deuda de los países de la eurozona.

Las presiones sobre el presidente de Francia

LIBERATION - FRANCIA

Respecto a las presiones que se dice que está sintiendo el presidente de Francia para apaciguar a los votantes y a los mercados financieros, el diario señaló en un editorial que “en un momento en que la recesión es una amenaza, no es suficiente tranquilizar a los mercados, también hay que tranquilizar a la gente”.